



## INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS ADMITIDAS A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS “REFORMA Y MEJORA DE LAS DEPENDENCIAS DEL CONTROL FRONTERIZO DEL PUERTO DE VIGO – FASE I – PLANTA BAJA (O/1137)”, LICITADA POR LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

Según lo dispuesto en los artículos 145, 146 y 147 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se procede a informar técnicamente las ofertas presentadas para la licitación de “REFORMA Y MEJORA DE LAS DEPENDENCIAS DEL CONTROL FRONTERIZO DEL PUERTO DE VIGO – FASE I – PLANTA BAJA (O/1137)”.

Las ofertas presentadas y admitidas por la Mesa de Contratación han sido las siguientes:

EMPRESA
ORECO, S.A.U.
COVISAM NORTE, S.L.
DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
PRACE SERVICIOS Y OBRAS S.A.
ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L.
JOSCON CONSTRUCCIONES, S.L.
PROYECON GALICIA, S.A.

A continuación, de conformidad con los Pliegos de Bases que rigen la licitación, se valoran técnicamente dichas ofertas según los criterios estipulados en dichos Pliegos.

La Mesa de contratación obtiene la puntuación correspondiente a “**OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA**” (PO) de cada oferta conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Bases del concurso, en base a lo documentación aportada por las empresas en el sobre nº1 de la licitación.

OTROS CRITERIOS FÓRMULA (PO)	CERTIFICADOS SISTEMA GESTIÓN CALIDAD (A1)	CERTIFICADOS SISTEMA GESTIÓN AMBIENTAL (A2)	CERTIFICADOS GESTIÓN SYS EN EL TRABAJO (A3)	TOTA PO (A1+A2+A3)
<i>PPTP</i>	33	33	34	100
ORECO, S.A.	0	0	0	0
COVISAM NORTE, S.L.	0	0	0	0
DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	0	0	0	0
PRACE SERVICIOS Y OBRAS S.A.	33	33	34	100
ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L.	33	33	0	66
JOSCON CONSTRUCCIONES, S.L.	0	0	0	0
PROYECON GALICIA, S.A.	33	33	0	66





A continuación, de conformidad con los Pliegos de Bases que rigen la licitación, se valoran técnicamente dichas ofertas según los criterios estipulados en dichos Pliegos. El cuadro de valoraciones de cada criterio se adjunta como anexo a este informe.

La Mesa de contratación obtendrá la puntuación técnica (PT) de cada oferta conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Bases del concurso, en función de la valoración técnica (VT).

Tras valorar las correspondientes ofertas, de acuerdo con el cuadro adjunto, se obtienen las puntuaciones técnicas (PT) totales, sobre una valoración máxima de 100 puntos, que figuran en el cuadro siguiente:

EMPRESA	PT (s/100 Puntos)
ORECO, S.A.	63
COVISAM NORTE, S.L.	67
DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	63
PRACE SERVICIOS Y OBRAS S.A.	73
ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L.	75,50
JOSCON CONSTRUCCIONES, S.L.	82,5
PROYECON GALICIA, S.A.	60

Cualitativamente se exponen a continuación los motivos que han llevado a la obtención de las citadas puntuaciones.

ORECO S.A. presenta una aceptable memoria técnica muy centrada en la metodología constructiva echándose en falta atención a aspectos transversales necesarios en obras de rehabilitación. La documentación aportada en el resto de apartados se considera generalista con un grado medio de desarrollo específico para la obra. Presenta además un compromiso de nivel medio con la conciliación de la vida familiar y laboral.

COVISAM NORTE, S.L. presenta una aceptable memoria técnica muy centrada en la metodología constructiva echándose en falta atención a aspectos transversales necesarios en obras de rehabilitación, asimismo no analiza suficientemente las necesidades de acopios e instalaciones auxiliares ni los condicionantes externos. La documentación aportada en el resto de apartados se considera generalista con un grado medio de desarrollo específico para la obra. Presenta además un compromiso de nivel medio-alto con la conciliación de la vida familiar y laboral.

DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L. presenta una aceptable memoria técnica muy centrada en la metodología constructiva echándose en falta atención a algunos aspectos transversales necesarios en obras de rehabilitación. La documentación aportada en el resto de apartados se considera generalista con un grado medio de desarrollo específico para la obra. Presenta además un compromiso de nivel medio con la conciliación de la vida familiar y laboral.

PRACE SERVICIOS Y OBRAS, S.A., presenta una buena memoria técnica desarrollando tanto la metodología constructiva como aspectos transversales necesarios en obras de rehabilitación. La documentación aportada en el resto de apartados se considera generalista con un grado medio de desarrollo específico para la obra, con algún apartado como los informes de ejecución con una mejor adaptación. Presenta además un compromiso de nivel medio con la conciliación de la vida familiar y laboral.





ARINES OBRAS Y SERVICIOS, S.L., presenta una buena memoria técnica desarrollando tanto la metodología constructiva como aspectos transversales necesarios en obras de rehabilitación. La documentación aportada en el resto de apartados se considera generalista con un grado medio de desarrollo específico para la obra, con algún apartado como el programa de construcción de las obras con una mejor adaptación. Presenta además un compromiso de nivel medio con la conciliación de la vida familiar y laboral.

JOSCON CONSTRUCCIONES, S.L., presenta una buena memoria técnica desarrollando tanto la metodología constructiva como aspectos transversales necesarios en obras de rehabilitación. La documentación aportada en el resto de apartados se presenta un grado alto de desarrollo específico para la obra. Presenta además un compromiso de nivel alto con la conciliación de la vida familiar y laboral.

PROYECON GALICIA, S.L. presenta una aceptable memoria técnica muy centrada en la metodología constructiva echándose en falta atención a algunos aspectos transversales necesarios en obras de rehabilitación. La documentación aportada en el resto de apartados se considera generalista con un grado medio de desarrollo específico para la obra. Presenta además un compromiso de nivel medio-alto con la conciliación de la vida familiar y laboral.

Al ser todas las puntuaciones técnicas iguales o superiores a 50 puntos no existe ninguna de calidad técnica inaceptable siendo consideradas, por tanto, todas como contemplables de conformidad con los Pliegos de Bases que rigen la licitación.

Lo que se informa y se traslada a la Mesa de Contratación.

En Vigo a 18 de junio de 2020

El Jefe de Departamento de  
Conservación

El Jefe del Área de Planificación e  
Infraestructuras

*Fdo.: Ignacio Velasco Martínez*

*Vº.Bº.: Jose Enrique Escolar Piedras*



## ANEXO. CUADRO DE VALORACIONES

CRITERIOS VALORACIÓN DE CARÁCTER CUALITATIVO (PT)	PPTP	ORECO, S.A.	COVISAM NORTE, S.L.	DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	PRACE, SERVICIOS Y OBRAS, S.A.	ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L.	JOSCON CONSTRUCCIONES, S.L.	PROYECON GALICIA, S.A.
<b>1. MEMORIA TÉCNICA</b>	<b>30</b>	<b>23,5</b>	<b>18</b>	<b>22</b>	<b>26</b>	<b>28</b>	<b>24</b>	<b>23</b>
Metodología y organización del trabajo	10	5	5	6	8	8	8	6
Medios Humanos para llevarlo a cabo	4	4	4	4	4	4	4	4
Medios Materiales y Auxiliares	4	3	3	3	3	4	4	3
Análisis Necesidades Acopios e I.A.	4	3,5	1	2	3	4	2	4
Análisis Condicionantes Externos	4	4	1	3	4	4	2	2
SyS	4	4	4	4	4	4	4	4
<b>2. PROGRAMA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS</b>	<b>20</b>	<b>12</b>	<b>16</b>	<b>13,5</b>	<b>13</b>	<b>15,5</b>	<b>16,5</b>	<b>13</b>
<b>3. PROGRAMA DE ACTUACIONES MA</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>4</b>
<b>4. INFORMES DE EJECUCIÓN</b>	<b>15</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>13</b>	<b>7</b>
<b>5. MODELO LIBRO EDIFICIO</b>	<b>15</b>	<b>6</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>6</b>
<b>6. CONCILIACIÓN</b>	<b>10</b>	<b>4,5</b>	<b>7</b>	<b>5,5</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>7</b>
<b>TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS (VT)</b>	<b>100</b>	<b>63</b>	<b>67</b>	<b>63</b>	<b>73</b>	<b>75,5</b>	<b>82,5</b>	<b>60</b>
<b>PUNTUACIÓN TÉCNICA (PT) PT=VT</b>	<b>100</b>	<b>63</b>	<b>67</b>	<b>63</b>	<b>73</b>	<b>75,5</b>	<b>82,5</b>	<b>60</b>